

Guadalajara, Jalisco; 29 de agosto de 2022

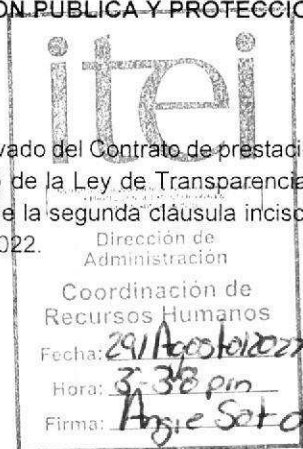
Asunto	Informes de actividades
N° de Contrato	C.P.S. 075/2022
Periodo	Del 19 al 31 de agosto de 2022

LIC. RUTH ISELA CASTAÑEDA ÁVILA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios asimilados C.P.S. 075/2022 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 19 de agosto de 2022.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Apoyo en armado de expedientes, acomodo de correspondencia en expedientes.
 - No se realizaron actividades en la fecha correspondiente.
2. Apoyo en elaboración de carátulas de archivo.
 - Se realizó la elaboración del llenado de las caratulas una a una de las cajas 1-14 correspondientes a expedientes de Recursos de Revisión, así mismo la caja número 01, correspondiente a Recurso de Transparencia y por último la caja 02 de Recursos de Revisión de Datos Personales.
3. Apoyo en el escaneo del archivo.
 - No se realizaron actividades en la fecha correspondiente.
4. Apoyo en las demás actividades encomendadas por el Secretario Relator y Secretaria de Acuerdos de la Ponencia.
 - Seguimiento en base de datos para control de Archivo;
 - Se apoyó en la revisión de memos y en el escaneado de oficios.



Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6		
Azucena Huerta Segura Prestador de Servicios Asimilados	Fabiola Araceli del Rio Salazar Secretaria de Acuerdos de Ponencia	Vo. Bo. Salvador Romero Espinosa Comisionado Presidente

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."